



# SECCIÓN ESTATAL ATENTO

[cgtatentosea@gmail.com](mailto:cgtatentosea@gmail.com)

Martes, 25 de noviembre de 2014

## ATENTO reconoce que el ERE era ILEGAL

En el día de hoy todos los sindicatos, tanto l@s que avalaron las tesis de la empresa (CCOO-UGT- FASGA) y firmaron el ERE, como l@s que no aceptamos las causas del mismo y decidimos no firmarlo (CGT, STC y USO), hemos mantenido una reunión con la empresa, que nos ha convocado para tratar el tema de la Sentencia de NULO del ERE de Atento.

Atento ha presentado una propuesta de acuerdo que invalidaría la sentencia, y supondría dar por válidos los despidos de l@s que no quieran volver y reincorporar a l@s que así lo quieran, siempre que no se supere una previsión de reincorporaciones que Atento no precisa. Es decir, que avaláramos un ERE de "voluntari@s para irse de la empresa" limitando incluso el número de l@s que se quieran reincorporar.

Desde la CGT, con previsión a lo que imaginábamos que podría ocurrir, teníamos preparada una propuesta como alternativa a este descalabro. Tal y como hemos defendido desde el primer día, **NO HAY CAUSA, NO HAY ERE**, con lo que hemos propuesto que la empresa asuma que el ERE fue ILEGAL y que garantice que todo el/la que quiera volver pueda hacerlo.

La empresa, que ahora está con el agua al cuello, ha sido receptiva a la propuesta de CGT, y acepta reconocer que el ERE fue ILEGAL. El resto de los sindicatos demandantes STC, USO y CIG también la han apoyado.

CCOO y UGT, que en principio no tenían problemas con la propuesta de la empresa, ahora rechazan la nuestra; suponemos que después de haber aceptado que había causas para el ERE cuando lo firmaron, ahora les cuesta admitir que nunca hubo causas para despedir a 672 compañeros y compañeras. Además, ponen la condición de que la empresa no lleve a cabo otro ERE durante el año 2015 (si lo hay en enero de 2016 ya les valdría. **HAY QUE TENER POCA VERGÜENZA PARA QUE AHORA SE LAS DEN DE DIGN@S**).

Es evidente que los sindicatos firmantes del ERE, están intentando salvar sus privilegios, aun a costa de torpedear un buen acuerdo en el que entendemos que todas las partes afectadas, es decir, tanto l@s compañer@s que actualmente estamos en la empresa, como l@s que fueron despedid@s quieran o no reincorporarse, recuperemos las garantías que disponíamos antes del proceso. Por otro lado, el hecho de que la empresa acepte que el ERE no tenía causa nos permite lograr nuestro objetivo, el único que la Audiencia obvió.

Hoy se ha firmado una declaración de intenciones para llegar a un posible acuerdo el viernes. Desde CGT tenemos claro que **no nos podemos permitir que ningún trabajador/a** que quiera recuperar su puesto de trabajo no pueda hacerlo, **pues es de vital importancia en nuestra propuesta**. Por ello estaremos presentes cuando se informe a cada trabajador/a en esta semana de las distintas opciones que tiene y pueda decidir sin presiones de ningún tipo.

**LOS ERE's NO SE FIRMAN...**



**... LOS ERE's SE COMBATEN**

